




CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 Diligencia: Por Orden del Excmo. Sr. Consejero de 23 de septiembre de 2008 se **TOMA CONOCIMIENTO** del proyecto de Texto Refundido, que subsana las deficiencias señaladas en la Orden del Excmo. Sr. Consejero de 11/01/06 de Aprobación Definitiva.
 Murcia, 27 de noviembre de 2008.
 Fdo.: El Subdirector Gral. de Urbanismo y Ordenación del Territorio



-  RED ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
-  LÍMITE DEL AREA DE ACTUACIÓN

TEXTO REFUNDIDO
PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA
AREA UNP LD4 (ESTE)-LOS DOLORES
PLANO DE PROYECTO
ABASTECIMIENTO DE AGUA.

PLANO 4.2.1




 LA ARQUITECTA MPAL. PLANEAMIENTO

ESCALA 1/2.000
ABRIL 2.008